

Nacional | 10 JUL 2025 11:59 AM

Aerocivil y Ecopetrol lanzan "SAF Vuela" para impulsar combustibles sostenibles

Por: Martín Manuel Díaz Rubio
 @MartinDiaz10



Combustible Sostenible Aerocivil y Ecopetrol
 Cortesía, Aeronáutica Civil

Compartir



"SAF Vuela" representa un avance fundamental en la hoja de ruta de los combustibles sostenibles para la Aviación en Colombia .

Con el objetivo de orientar a la investigación, promoción y desarrollo del Combustible Sostenible de Aviación (SAF) en Colombia, la **Aeronáutica Civil y Ecopetrol anunciaron la firma del Memorando de Entendimiento (MOU)**. El cual es considerado como un hito estratégico para la aviación sostenible del país, que sienta las bases para desarrollar el programa "SAF Vuela".

El acuerdo, que tendrá una vigencia inicial de tres años, **busca unir esfuerzos técnicos, operativos, regulatorios, comerciales y ambientales** para avanzar en una transición energética justa, segura y eficiente para los cielos colombianos.

El Brigadier General José Henry Pinto, director general Aeronáutica Civil, resalta que "SAF Vuela" representa un primer paso hacia una aviación más limpia: "La firma de este memorando de entendimiento es una muestra del compromiso del Estado colombiano con una aviación moderna, ambientalmente responsable y conectada con los desafíos globales. "SAF Vuela" **representa un primer paso hacia una aviación más limpia y comprometida con la seguridad operacional** que nos caracteriza".

Le puede interesar: [El Ministerio de Trabajo anunció la fecha en la que subirá el pago de los recargos dominicales y festivos en Colombia](#)

Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol exalta que este es un avance fundamental en el objetivo de lograr combustibles sostenibles de aviación: "**El programa "SAF Vuela" representa un avance fundamental en la hoja de ruta de los combustibles sostenibles** de aviación, en la cual Ecopetrol viene trabajando de forma comprometida".

Añade que el presidente de Ecopetrol **la importancia de esta apuesta de producir aceites renovables** de origen biológico con impactos importantes en la producción de SAF.

Lea aquí: [Colombia y Suecia refuerzan alianzas en seguridad y asesoría tecnológica](#)

Este memorando está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, que establece como prioridad el impulso del SAF para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el transporte, así como con los objetivos estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en materia de sostenibilidad.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Siga las noticias de Santanderes en en Google News

EN ESTA NOTA

[Aerocivil](#) [Ecopetrol](#) [Combustibles](#) [Colombia](#)

TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR

Sara Camila Fajardo Castellanos
 Nacional | Hace 5 meses



La Aeronáutica Civil colombiana facilita el retorno de colombianos desde Estados Unidos

Eliardo León Estévez
 Norte Santander | Hace 9 meses



Sin información del misterioso aterrizaje de una aeronave venezolana en aeropuerto de Cúcuta

Ingríd Liliana Jaimes Jaimes
 Bucaramanga | Hace 10 meses



Se normalizó la operación en el aeropuerto Internacional Palonegro en Bucaramanga

Olga Lucía Cotamo Salazar
 Norte Santander | Hace 10 meses



Se normaliza la salida de vuelos desde el aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta

Nacional | 10 JUL 2025 09:31 AM

El Ministerio de Trabajo



El Ministerio de Trabajo anunció la fecha en la que subirá el pago de los recargos dominicales y festivos en Colombia

Por: Renán Fontalvo Donado
@RenanFontalvo



Compartir



El anuncio lo hizo el ministro de trabajo Antonio Sanguino, desde la OCDE, en Barranquilla.

Desde el Foro internacional de la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico en Barranquilla, el ministro de Trabajo, Antonio Sanguino, anunció que, a partir **de este fin de semana, los pagos de los recargos dominicales y festivos** para los trabajadores en Colombia, **aumentarán del 70% al 80%**.

Lo que indicó el ministro Sanguino fue que, dicho incremento en la remuneración, lo que busca es reconocer y valorar el esfuerzo de los **trabajadores** que desempeñan sus funciones en días considerados de descanso obligatorio o días especiales, como los **domingos y festivos**.